

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE BAJA CALIFORNIA.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las once horas del día cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro, reunidos en sesión del Comité de Transparencia de este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California y demás relativos y aplicables, se desarrolló con la participación de todos sus integrantes; el licenciado Carlos Rodolfo Montero Vázquez, Magistrado Presidente del Tribunal y del Comité, el licenciado Alberto Loaiza Martínez, Magistrado de Pleno, el licenciado Guillermo Moreno Sada, Magistrado de Pleno, la licenciada Claudia Carolina Gómez Torres, Secretaria General de Acuerdos y la licenciada Zayda Lorena Rodríguez Balcázar, Coordinadora de Transparencia (Titular de la Unidad de Transparencia), Secretaria Técnica del Comité.

Previo al desarrollo de la referida sesión, el Presidente del Comité hizo constar la asistencia de los integrantes del Comité, acto seguido la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la existencia del quorum legal por lo que el Presidente declaró iniciada la sesión.

Asimismo, sometió a consideración de los integrantes con voto, la aprobación del Orden del Día que les fue circulado con anticipación. No habiendo observaciones al punto sometido fue aprobado por unanimidad de votos; luego de ello el Presidente pasó el uso de la voz a la Coordinadora de Transparencia en su calidad de Secretaria Técnica del Comité, a efecto de que diera lectura, a los asuntos a tratar, en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA:

...

III.- Asuntos Específicos a tratar:

- a) Presentación, y discusión en su caso, para la confirmación, modificación o revocación de la **AMPLIACIÓN DE PLAZO DE RESPUESTA** a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **020068124000083**, solicitada por la Coordinadora de Sistemas Informáticos; en razón **de que resulta necesario más tiempo para extraer la información solicitada**; por lo que solicita ampliación prórroga a efecto de estar en posibilidad de otorgar respuesta al requerimiento de información planteado.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos de los Magistrados Carlos Rodolfo Montero Vázquez, Alberto Loaiza Martínez y Guillermo Moreno Sada y se **RESUELVE** lo siguiente:

PRIMERO.- Se **CONFIRMA LA AMPLIACIÓN DE PLAZO (PRÓRROGA)**, solicitada por la Coordinadora de Sistemas Informáticos; por **diez días hábiles adicionales**, a partir



del día siguiente de la fecha de vencimiento ordinario para estar en condiciones de dar respuesta a la Solicitud de Acceso a la Información Pública con folio **020068124000083**.

SEGUNDO.- Se instruye a la Unidad de Transparencia del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California para que proceda a notificar y entregar copia simple digitalizada de la presente resolución a la persona solicitante.

TERCERO.- Se instruye a la Unidad de Transparencia para que notifique a la Coordinadora de Sistemas Informáticos el contenido de la presente resolución para su conocimiento y fines legales correspondientes sobre el nuevo plazo para el procesamiento, entrega y notificación de respuesta a la persona solicitante.

CUARTO.- Publíquese la presente resolución en el Portal de Obligaciones de Transparencia del Tribunal.

IV.- Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto a tratar, se procedió a la clausura y se levantó el acta de la sesión, firmado los integrantes del Comité de Transparencia del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, Magistrados, Carlos Rodolfo Montero Vázquez, Presidente, Guillermo Moreno Sada y Alberto Loaiza Martínez, Zayda Lorena Rodríguez Balcázar Coordinadora de Transparencia, y Claudia Carolina Gómez Torres, Secretaria General de Acuerdos.

LIC. GUILLERMO MORENO SADA.
MAGISTRADO DE PLENO.

LIC. ALBERTO LOAIZA MARTÍNEZ
MAGISTRADO DE PLENO.

LIC. CARLOS RODOLFO MONTERO VÁZQUEZ.
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. CLAUDIA CAROLINA GÓMEZ TORRES
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
DOY FE.

LIC. ZAYDA LORENA RODRIGUEZ BALCAZAR
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA
(TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA)



COMITE DE TRANSPARENCIA
MEXICALI, B.C.